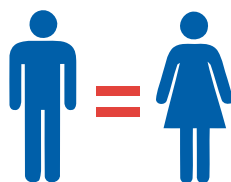


# AGRO GÉNERO



NOVIEMBRE 2016  
EDICIÓN N°

# 12

IGUALDAD DE OPORTUNIDADES EN LA AGRICULTURA

OFICINA DE ESTUDIOS Y POLÍTICAS AGRARIAS

## EDITORIAL

En este número, se entrega información de la ocupación de mano de obra en la industria frutícola en ocho regiones, de la firma del Acuerdo entre el Instituto de Ecología y Biodiversidad y la Oficina de Estudios y Políticas Agrarias, del relanzamiento de la Mesa de la Mujer Rural y del Programa Mujeres Jefas de Hogar a nivel municipal.

Equipo de Género de la Oficina de Estudios y Políticas Agrarias

**"Ustedes cumplen un rol fundamental en el progreso económico, social y cultural del país".**

Presidenta Michelle Bachelet,  
dirigiéndose a mujeres campesinas en el  
Día Internacional de las Mujeres Rurales  
13 de octubre de 2016

## Resultados de la ocupación de mano de obra en la industria frutícola en ocho regiones del país-2016

Importantes resultados se obtuvieron del levantamiento en ocho regiones del país de los catastros frutícolas, entre estos es posible destacar la relevante participación respecto del total de la ocupación vinculada al sector frutícola, que presenta la mujer en muchas de las regiones catastradas, tal como se muestra en el cuadro adjunto. En la Región de Arica y Parinacota, la principal participación de las mujeres corresponde al proceso industrial de adobo de aceitunas. En las regiones del

Maule, Biobío, La Araucanía, Los Ríos y Los Lagos, la mujer tendría una participación promedio en la ocupación de mano de obra de 59,9%. Se destaca el aumento de las plantaciones de arándanos en estas regiones, llegando a las 15.800 ha. a nivel país, donde la mano de obra es muy requerida y, por lo tanto, la mujer tendría una importante participación tanto a nivel predial como en los procesos industriales de congelados IQF asociados a estos berries.

Región	N° de Mujeres				N° de Hombres				Total permanente	Total Temporal	Total Región
	Permanente	Tempo-ral	Total	%	Perma-nente	Tempo-ral	Total	%			
Arica y Parinacota	159	245	404	14,4	712	1.693	2.405	85,6	871	1.938	2.809
Tarapacá	60	58	118	18,2	250	282	532	81,8	310	340	650
Maule	3.009	54.311	57.320	42,9	14.387	62.051	76.438	57,1	17.396	116.362	133.758
Biobío	1.602	30.408	32.010	59,2	5.027	17.054	22.081	40,8	6.629	47.462	54.091
La Araucanía	838	15.485	16.323	55,4	2.217	10.925	13.142	44,6	3.055	26.410	29.465
Los Ríos	261	8.982	9.243	68,1	636	3.700	4.336	31,9	897	12.682	13.579
Los Lagos	287	9.386	9.673	74,0	396	2.995	3.391	26,0	683	12.381	13.064
Aysén	19	190	209	31,8	78	370	448	68,2	97	560	657

Fuente: Catastro Frutícola Odepa-Ciren.



**ODEPA**  
Ministerio de  
Agricultura

Gobierno de Chile



**CONTACTO SIAC**  
**800 360 990**

Sistema Integral de Información  
y Atención Ciudadana

INFORMATIVO PRODUCIDO Y EDITADO POR ODEPA | TEATINOS 40 | PISO 8 |  
SANTIAGO DE CHILE | FONO CONSULTA: 800 360 990  
FONO MESA CENTRAL:(56-2) 2397 3000 | odep@odepa.gob.cl

"Se autoriza la reproducción total o parcial de la información citando la fuente (Odepa)".



Cuidemos nuestro planeta



www.odepa.gob.cl

## Firma de convenio entre el Instituto de Ecología y Biodiversidad y Odepa

El día jueves 20 de octubre de 2016, se firmó el Acuerdo de Colaboración entre Claudia Carbonell, directora de la Oficina de Estudios y Políticas Agrarias (Odepa), del Ministerio de Agricultura y el Dr. Juan Armesto, presidente del Instituto de Ecología y Biodiversidad (IEB), financiado, entre otros, por el Programa de Investigación Asociativa de Conicyt y la Iniciativa Científica Milenio del Ministerio de Economía, Fomento y Turismo. Este Acuerdo tiene por objetivo la mutua cooperación en el desarrollo de iniciativas que propendan a la protección y valorización de la biodiversidad y de los servicios ecosistémicos que apoyan la actividad agropecuaria y forestal, en el marco del desarrollo de una agricultura competitiva, inclusiva y sustentable impulsada por el Ministerio de Agricultura.

La firma de este Acuerdo de Colaboración, además, tiene especial relevancia en este año en el que justamente la inclusión de la biodiversidad en los sectores productivos es el eje central de la **Conferencia de las Naciones Unidas sobre Diversidad Biológica**, que se celebra a fines de año en México.

A través de este Acuerdo de Colaboración se podrá fortalecer el **protocolo de agricultura sustentable** que impulsa el Ministerio de Agricultura lo que permitirá dar cumplimiento a estándares nacionales e internacionales, apoyando con ello a las y los agricultores y la inserción de los productos del sector agrícola en los mercados nacionales e internacionales.

Más información en: [http://www.odepa.cl/noticia\\_institucion/se-firmo-acuerdo-de-colaboracion-entre-odepa-y-el-instituto-de-ecologia-y-biodiversidad-ieb/](http://www.odepa.cl/noticia_institucion/se-firmo-acuerdo-de-colaboracion-entre-odepa-y-el-instituto-de-ecologia-y-biodiversidad-ieb/)



## DATO ÚTIL

La **brecha salarial** en términos de la remuneración que reciben hombres y mujeres por un mismo trabajo es un fenómeno mundial. En Chile, y a pesar de los avances en la legislación, la diferencia entre lo que ganan ambos sexos es bastante alta y se mantiene como una de las mayores de América Latina. Ha pasado más de un año desde que la **Ley 20.348, que resguarda el derecho a que los sueldos de hombres y mujeres sean iguales por una misma labor**, entró en vigencia. Sin embargo, según la Dirección del Trabajo, en Chile los hombres siguen ganando más que las mujeres. Esto se debe a que la Ley es poco conocida y que los sindicatos aún no saben bien cómo hacer valer el derecho.

Más información en: <http://www.elmostrador.cl/vida-en-linea/2016/11/11/por-que-el-sueldo-de-la-mujer-sigue-siendo-mas-bajo-que-el-de-los-hombres/>

### Sabía usted que:

El Gobierno de Chile a través del Servicio Nacional de la Mujer coordina con 230 Municipalidades del país, el **"Programa Mujeres Jefas de Hogar"**. A partir de 2016, se suman 20 nuevas comunas.

El objetivo del programa es contribuir a la inserción y permanencia en el mercado del trabajo remunerado, de las mujeres jefas de hogar, a través del desarrollo de capacidades, habilidades y competencias que mejoren sus condiciones de empleabilidad, junto a la promoción de procesos de intermediación laboral a nivel local, que sean pertinentes y participativos.

## Día internacional de las Mujeres Rurales

En Santiago, el 13 de octubre de 2016 se conmemoró el **Día Internacional de las Mujeres Rurales**. Durante la conmemoración, la Presidenta declaró que este año se relanzó la **Mesa Nacional de Mujeres Rurales**, para avanzar en igualdad de género y tener mejores propuestas dado que a través de la Mesa, se plantea la necesidad de fortalecer el liderazgo femenino en el mundo rural. En esta línea, **Prodemu (Fundación para la promoción y desarrollo de la mujer)** va a realizar una **Escuela Nacional de Liderazgo** para las dirigentas rurales.

Los objetivos de la **Mesa Nacional de Mujeres Rurales** son:

- 1) Proponer estrategias para la adecuación de las políticas públicas a las necesidades e intereses de las mujeres rurales y promover la implementación de políticas, planes y programas que permitan disminuir las inequidades específicas de género que viven las mujeres rurales.
- 2) Desarrollar iniciativas y acciones conjuntas para promover y fortalecer el liderazgo y empoderamiento de las mujeres rurales.

Los ejes para el desarrollo de las actividades de la mesa en el período 2016-2018 son:

- ❖ Fomento productivo – Autonomía Económica
- ❖ Empoderamiento y liderazgo
- ❖ Autonomía física
- ❖ Seguimiento y coordinación de políticas públicas

Además, la mandataria anunció dos buenas noticias. La primera es que las organizaciones de mujeres rurales, el **Instituto de Investigaciones Agropecuarias (INIA)** y el **Instituto de Desarrollo Agropecuario (Indap)** trabajarán conjuntamente en la conservación y multiplicación de las semillas que más les interesan a las pequeñas productoras. El INIA dispondrá de más de 100 variedades tradicionales y nativas de semillas que luego, junto con el Indap, se multiplicarán dando inicio a un proceso de distribución e intercambio. Se podrán incorporar nuevas variedades al catálogo del INIA. Esta es una demanda muy sentida por las organizaciones de mujeres rurales.

La segunda noticia es que, por primera vez en 25 años, una mujer dirigente campesina formará parte del jurado del concurso **"Historias de Nuestra Tierra"**, del Ministerio de Agricultura. Y la seleccionada en esta tarea ha sido **Mafalda Galdames**, destacada dirigente y poeta, quien se integrará al jurado para seleccionar las obras premiadas en las categorías **"Mujer Campesina"** y **"50 años de Reforma Agraria"**.